

Referencia: SDCPE/NSO

RESOLUCIÓN DE CENTROS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PROGRAMA PROLECMA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS DE LA RIOJA PARA EL CURSO 2020-2021

De conformidad con lo establecido en el punto sexto de la Convocatoria de la Consejería de Educación, Cultura, deporte y juventud, de fecha 07 de septiembre de 2020, para el Programa PROLECMA durante el curso 2020-2021, se hace público el listado de centros seleccionados y la dotación económica:

Centro	dotación económica
CPC Amor Misericordioso	14.990 €
CPC Inmaculado Corazón de María	14.990 €
CPC Sagrado corazón - Jesuitas de Logroño	14.990 €
CPC La Salle - El Pilar	14.990 €
CPC Los Boscos	14.990 €
CPC Nuestra Señora de la Piedad	14.990 €
CPC Paula Montal	14.990 €
CPC Rey Pastor	14.990 €
CPC San Andrés	14.990 €
CPC Santa Teresa	14.990 €
CPC San José	14.990 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2020/091718	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0559196
1 Director General de Innovación Educativa			
2			